

Alcaldesa suplente reprocha demora de TEEM en Capulhuac

En espera.

El PJEM ya sentenció a la edil con licencia Selene Hernández por abuso de poder

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Norma Ortega Ortiz expuso que aún está a la espera de lo que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determine para poder asumir la titularidad de este Ayuntamiento.

En mayo pasado, un juez del Poder Judicial mexiquense determinó una sentencia de más de cinco años para la entonces alcaldesa Selene Hernández Herrera, por el delito de abuso de poder, por lo cual perdió también sus derechos políticos y no puede continuar en dicho cargo.

Diligencias pendientes

“Nos dicen que siguen con diligencias pendientes, pero no entendemos cuáles. Si la que indica la sentencia y la imposibilidad material y legal para ejercer el cargo ya la tienen desde el 3 de julio”, expresó Norma Ortega Ortiz.

El municipio de Capulhuac tiene más de un año que su Ayuntamiento no tiene un titular en su presidencia, porque el pasado 2 de mayo del 2025, Selene Hernández Herrera junto con su hija y una integrante de la Policía Municipal

agredieron a una psicóloga del DIF Municipal, lo que derivó en la detención de las tres y el 21 de mayo de 2026 finalmente se declaró que eran culpables por esta situación y cada una recibió una sentencia.

Tercera regidora

Actualmente, la tercera regidora propietaria de este Ayuntamiento, Sarita Arellano Hernández, está al frente de la Presidencia Municipal.

Ortega Ortiz indicó que ha habido casos similares, como el de ella; esto es, cuando el alcalde propietario ha sido sentenciado por haber cometido un delito, el TEEM ha resuelto a la brevedad para que el suplente asuma el puesto, por lo que no entiende, ¿qué es lo que ocurre en esta situación?

Por último, argumentó que es importante que pueda asumir la presidencia municipal para el beneficio de Capulhuac, ya que señaló que algunos servidores públicos le han compartido que hay presuntos casos de abusos al interior de esta administración, que concluye su periodo el 31 de diciembre del 2027.

“En varios eventos los servidores públicos y representantes populares que los acompañan han hablado de cientos de millones de pesos en recursos asignados a Capulhuac, pero la gente está preocupada porque no se ve a dónde han sido destinados”, concluyó.



El Tribunal Electoral tiene la palabra. T. CONTRERAS